



DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DESIGNA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 299, DE 2024, DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE LOS TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS.

06 de noviembre de 2024

VISTO:

La ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, aprobado por el decreto supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y la resolución exenta N° 299, de 2024, de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la resolución exenta N° 299, de 2024, de este origen, se autorizó el llamado a licitación pública para contratar la “Adquisición de textos legales”, el cual fue publicado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el ID: 542429-14-L124, y se aprobaron sus bases administrativas y técnicas.
2. Que el numeral V de dichas bases administrativas establece que la apertura y evaluación de las ofertas será realizada por una comisión constituida para tal efecto, que estará compuesta, como mínimo, por 3 integrantes designados por resolución o acto administrativo del Jefe de esta Unidad Administradora.
3. Que, en razón de lo anterior, se ha determinado designar como integrantes de la comisión a funcionarios calificados de esta Unidad.

TENIENDO PRESENTE:

La ley N° 21.640, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024; y las resoluciones N° 7, de 2019, y N° 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

**1. NÓMBRASE** como integrantes de la comisión de apertura y de evaluación de ofertas, para la licitación pública llamada mediante la resolución exenta N° 299, de 2024, de este origen, a los siguientes funcionarios:

- Ana María Moyano Vasconcellos. Contrata. Profesional de la Unidad de Abastecimiento y Contratos. Departamento de Finanzas.
- Pamela Zúñiga Muñoz. Contrata. Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros Primero y Segundo de la Región Metropolitana. Departamento de Gestión y Operaciones.
- Gerardo Ureta Otero. Contrata. Administrador del Tribunal Tributario y Aduanero de la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Departamento de Gestión y Operaciones.



MARIO VALENZUELA  
PROFESIONAL DEPARTAMENTO ASESORÍA  
JURÍDICA

06/11/2024 09:59:33



BARSOVIA ALARCÓN  
ENCARGADO/A DE ABASTECIMIENTOS  
Y CONTRATOS

06/11/2024 10:04:39



IGNACIO VILLABLANCA  
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE  
GESTIÓN Y OPERACIONES

06/11/2024 11:30:40



PATRICIO UNANUE  
JEFE/A DEPARTAMENTO ASESORÍA  
JURÍDICA

06/11/2024 12:39:30



**2. NÓMBRASE**, en calidad de suplentes, a los siguientes funcionarios:

- Departamento de Finanzas: Barsovia Alarcón Aravena. Contrata. Encargada de la Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Departamento de Gestión y Operaciones: Marcelo Aguilar Vargas. Contrata. Administrador de los Tribunales Tributarios y Aduaneros Tercero y Cuarto de la Región Metropolitana.

**3. SUSCRÍBASE** por los miembros de la comisión evaluadora una declaración jurada de no afectarles ningún conflicto de interés respecto de los oferentes de la licitación de que se trata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

